

CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) DE CUALIFICACIÓN INICIAL MERCANCÍAS Y VIAJEROS

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICA

1. **No podrán acudir al centro** para la realización de estas pruebas aquellas personas **con síntomas** compatibles con **COVID-19**, aquellas diagnosticadas de COVID-19 o quienes se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Si presenta síntomas, (fiebre, tos, dificultad respiratoria) No debe entrar al recinto y avisar al teléfono 900 400 061 / 955 545 060

2. Se establece el **uso obligatorio de mascarillas**.

Cada persona aspirante deberá acudir previsto de su propia mascarilla, sin que esté permitido el acceso o la permanencia en el centro de las personas que no estén provistas de este elemento de protección, así como en la realización del examen.

3. Los participantes deberán identificarse con documento de identificación válido: DNI o NIE, y llevar bolígrafo azul o negro, ya que no se permitirá en ningún caso intercambiar o prestar materiales entre ellos.

4. Los participantes deberán asistir conociendo previamente el aula que le corresponde. Estas aulas se encuentran detalladas en las listas definitivas. Una vez localizada la misma en el recinto, deberá acceder directamente, ya que el llamamiento se realizará una vez sentados, con la finalidad de evitar aglomeraciones.

Las entradas y salidas deberán ser ordenadas, con distancia interpersonal de 1,5 metros.

5. Los participantes permanecerán en el centro única y exclusivamente el tiempo de realización de la prueba. Sólo podrán acceder al centro los alumnos y acompañantes de personas que puedan precisar asistencia.

6. Se recuerda que las fuentes de agua estarán precintadas, de manera que el alumnado que lo precise deberá ir provisto de agua embotellada. La cafetería de la Universidad permanecerá cerrada.

